



Tribunal Supremo Electoral

Res.-244-2019
Formulario CM-1547.
Organización Política: "UNIONISTA"
Exp.: DDRCSM-IC-129-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, San Marcos, Dieciséis de Marzo del dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor **ALVARO HUGO RODAS MARTINI**, Secretario General Nacional en Funciones del Partido Político: **PARTIDO UNIONISTA, "UNIONISTA"**, en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política, para optar a los cargos de la Corporación Municipal del municipio de **TACANA**, del departamento de San Marcos, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

- I) Que la solicitud contenida en el formulario número **CM-1547**, proporcionado por este Registro para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 y 215 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II) Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompaño la documentación exigida por la ley.
- III) Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó por medio de **Sesión del Comité Ejecutivo Nacional**, celebrada para el efecto según Acta número **227**, con fecha **Uno de Marzo de dos mil diecinueve**, por el partido mencionado.

CONSIDERANDO:

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

CONSIDERANDO:

Que del examen del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 27, 29, 169, 196 inciso a), 213, 214, 215, 216, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 49, 52, 53, 55, 60 de su Reglamento; 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.



Tribunal Supremo Electoral

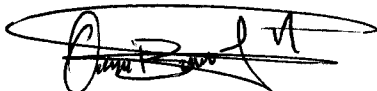
RESUELVE:

- I) Se accede a la solicitud de Inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **TACANA**, Departamento de San Marcos, que postula el Partido Político: **PARTIDO UNIONISTA, "UNIONISTA"**, para participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve y que encabeza el señor: **ATENOGENES VICTOR GONZALEZ DIAZ**.
- II) Se declara procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción **CM-1547**. **NO así las candidaturas de: CONCEJAL TITULAR 6, CONCEJAL TITULAR 7, CONCEJAL SUPLENTE 2 Y CONCEJAL SUPLENTE 3, por no estar consignados en el formulario y por no presentar papelería de soporte.**
- III) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas.
- IV) Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio.

NOTIFIQUESE.-

LUIS EMILIO GUILLEN RUIZ
Delegado Departamental del
Registro de Ciudadanos
en San Marcos
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
San Marcos
GUATEMALA, C.A.

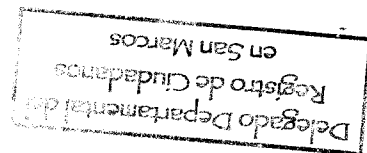
EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, UBICADA EN LA QUINTA AVENIDA "B" 12-19 ZONA 01, **NOTIFIQUE A:** SECRETARIO GENERAL NACIONAL EN FUNCIONES DEL PARTIDO POLITICO: **UNIONISTA, "UNIONISTA"**, LA RESOLUCION **No. 244-2019** DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR MEDIO DE CEDULA QUE ENTREGUE A: **OSCAR BRYNNER LOPEZ MIRANDA**, QUIEN SE IDENTIFICA CON NUMERO DE CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION CUI: **3303 38471 1202**, EXTENDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, Y NUMERO DE EMPADRONAMIENTO: **6434939**, QUIEN DE ENTERADO SI FIRMA. DOY FE.-----



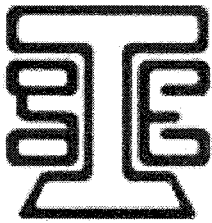
OSCAR BRYNNER LOPEZ MIRANDA.
CUI: 3303 38471 1202
RENAP, SAN MARCOS
No. DE EMPADRONAMIENTO: 6434939



LUIS EMILIO GUILLEN RUIZ
DELEGADO DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS



Delegado Departamental de
Registro de Ciudadanos
en San Marcos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1547

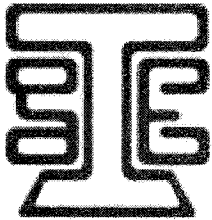
66

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*TACANA**

Organización Política: PARTIDO UNIONISTA Fecha y hora: 15 de marzo de 2019 04:54

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	2797732421207	ATENOGENES VICTOR GONZALEZ DIAZ	2797732421207	07/03/65	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2222690811207	LUIS MAJIN ARREAGA PEREZ	2222690811207	19/08/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	1629957921207	SANTIAGO RAMIREZ MORALES	1629957921207	12/08/59
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2948599341207	DOMINGO APARICIO GONZALEZ DIAZ	2948599341207	09/03/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	2514143021207	JUAN HIRANDIDO LOPEZ BARRIOS	2514143021207	17/07/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	1860913381207	ANICETO DE LEON SOTO	1860913381207	10/02/69
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	2224072981207	GERARDO EVARISTO MORALES MAZARIEGOS	2224072981207	28/06/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	1882755091207	RAQUEL ARRIAGA GALVEZ	1882755091207	25/02/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	5	1755277761207	PATROCINIO PEREZ SOLIS	1755277761207	20/12/57
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -					
Concejal Titular	6	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -					
Concejal Titular	7	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	2793273901207	JOSE MANUEL RECINOS DE LEON	2793273901207	18/06/95
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -					
Concejal Suplente	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1547

28

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*TACANA**

PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -

Concejal Suplente 3	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
---------------------	---------	---------	---------	---------